

## LA UNIÓN

**L**a Procuraduría Auxiliar de este departamento tiene jurisdicción en los 18 municipios que conforman su territorio: La Unión, San Alejo, Yucuaiquín, Conchagua, Intipucá, San José, El Carmen, Yayantique, Bolivar, Meanguera del Golfo, Santa Rosa de Lima, Pasaquina, Anamorós, Nueva Esparta, El Sauce, Concepción de Oriente, Polorós y Lislique.

Actualmente la Procuraduría Auxiliar de La Unión cuenta con 33 empleados (17 mujeres y 16 hombres).

El doctor José Dimas Romano quien fuera Procurador Auxiliar durante los años 1965-1968, recuerda que su salario por aquel entonces era de 600 ò 700 colones. Los niños al recibir su cuota alimenticia lo hacían sentir feliz, también cuando resolvía un reconocimiento voluntario de manera directa porque en ese entonces no se usaba todavía la prueba de ADN. Recuerda que en la Unión por aquel entonces estaba en su apogeo el puerto de Cutuco y el cuartel general era el edificio más grande.



*Dr. José Dimas Romano, fungió como Agente Auxiliar de La Unión entre 1965 y 1967.*

El licenciado Luis Alberto Reyes Majano, fue Procurador Auxiliar de La Unión durante un largo período de 22 años (1983-2005). Fue nombrado en el cargo por la Procuradora



*En 1963 el primer local de la Procuraduría Auxiliar de La Unión se ubicaba en la ex Gobernación Política Departamental.*

General de entonces, doctora Dina Castro de Callejas. La Procuradora Adjunta era la doctora Anita Calderón de Buitrago y el Secretario General era el doctor Luis Merino Avalos. El licenciado Reyes Majano tenía por entonces 28 años de edad.

Afirma el licenciado Reyes Majano que esta Procuraduría fue fundada en 1963 pero no conoce documentación al respecto. De sus inicios al frente de esta oficina recuerda de manera especial al citador Jorge Rivera y al pagador colector Juan Antonio Cordón. El servicio de mayor demanda era el de las Cuotas Alimenticias y el personal se componía por apenas 7 personas. Comenta que por aquellos años no había visitas ni auditorias ya que la zona oriental estaba prácticamente olvidada debido a la guerra.

El viernes 19 de febrero de 1993, La Prensa Gráfica publicaba una nota que decía: **“Un promedio de 24 divorcios mensuales conoce la Procuraduría Auxiliar de la Unión para resolver la custodia de menores producto de esa relación frustrada (...) Al respecto, el licenciado Luis Alberto Reyes Majano, Procurador Auxiliar, destacó que es**

**lamentable esta desintegración familiar, por cuanto son los menores los más afectados (...) Asimismo, explicó que el Programa de Defensoría Pública tiene una gran aceptación, debido a que son numerosas las personas de escasos recursos económicos que se presentan a la institución en demanda de los servicios de defensoría”**

Por su parte, el señor Juan Antonio Cordón Ayala, quien trabajó 30 años en la Procuraduría de La Unión, recuerda que entró a trabajar a la institución el 3 de julio de 1974 y se jubiló el 30 de julio de 2004. Ingresó como ordenanza y en 1979 lo nombraron en la plaza de colector pagador. Al igual que el licenciado Reyes Majano sostiene que la Procuraduría de este departamento fue fundada en 1963, pero dice

no conocer documentación al respecto. Manifiesta que en su tiempo él era una persona puntual y responsable en su trabajo y exigía a sus compañeros cumplir con los horarios, causando malestar y muchas veces recibiendo insultos de parte de los tardistas, ya que siendo el pagador aplicaba los respectivos descuentos.

La lista de Procuradores Auxiliares que han estado al frente de la oficina en la Unión, son: Víctor Manuel García Artola (1963), Dimas Romano Cruz (1967), Ana Felicita Estrada (1968), José Gregorio Romagoza (1972) y Luis Alberto Reyes Majano (1983). En la actualidad el Procurador Auxiliar en el departamento de La Unión desde el año 2005 es el licenciado Gerson Alberto Torres López.



*Actualmente la Procuraduría Auxiliar de La Unión se ubica en el Centro de Gobierno.*